



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS OC/LG/0701/0095/2022 ORDEN No.: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 15 de febrero de 2022. LUGAR Y FECHA: NIT NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR 0614-151206-104-9 GRUPO SAGUE, S.A DE C.V 0701 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/SERVICIO DE CLASIFICACIÓN SERVICIOS LÍNEA: COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA MARCA/ PRECIO UNITARIO VALOR TOTAL UNIDAD DE cópico DESCRIPCIÓN TÉCNICA CÓDIGO ONU CANTIDAD PAÍS DE ORIGEN (CON IVA) (CON IVA) PRESUPUESTARIO MEDIDA ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE ILUMINACION PARA EVENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: 350.00 2 LUCES FRESNELL DE 5,000 KW 175.00 \$ 2 \$ 200.00 400.00 2 LUCES ECCO PUNCH DE 2,500 KW 2 Ś 75.00 300.00 4 STAND HI ROLLER HEAVY DUTY 4 75.00 75.00 1 CAJA DE BAJADA ELECTRICA DE 110/220 1 SIN MARCA SERVICIO 54316 78110000 \$ 10.00 \$ 80.00 8 EXTENSIONES ELECTRICAS VULCAN 12-3, 25 MTS 8 100.00 \$ 50.00 \$ 2 EXTENSIONES ELECTRICAS PARA PLANTA 8-3, 56 MTS 2 40.00 \$ 5.00 \$ 8 BOLSAS DE ARENA PARA CONTRAPESO TRANSPORTE 50.00 50.00 PERSONAL TECNICO MONTAJE Y DESMONTAJE CORREO: TELEFONO: CONTACTO MONTO TOTAL ADJUDICADO (CON IVA) 1,395.00 **ORIGINAL** MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES. REFERENCIA: IUSTIFICACIÓN: SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE ILUMINACION PARA EVENTO PRESIDENCIAL DE LA REPUBLICA, CON EL PROPOSITO DE LG/0701/0038/2022

CONDICIONES GENERALES

SOLICITUD CÓDIGO:

RESOLUCIÓN

ADJUDICATIVA, CÓDIGO:

(02-02-2022)

RA/LG/(SC)(S)/0095/2022

- EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

PREPARAR EL ESCENARIO PARA LA GRABACION AUDIO VISUAL DEL LANZAMIENTO DE APERTURA DEL HOSPITAL VETERINARIO "CHIVO PETS", LA

CUAL SE REALIZARA EN LAS INSTALACIONES, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA.

- EL PLAZO DE EJECUCION SERA SERÁ: EL DIA 21 DE FEBRERO DE 2022.
- LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN: HOSPITAL YETERINARIO, CHIVO PETS, CARRETERA PANAMERICANA, FRENTE AL CENTRO COMERCIAL LA GRAN VIA, CIUDAD MERLIOT, STA TECLA, LA LIBERTAD, LAS CUALE SPODRAN COORDINAR CON LA UNIDAD SOLICITANTE.
- PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESABIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA UBICADAS EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, N° 5,500, CASA PRESIDENCIAL, SAN SALVADOR.
- O FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

